

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

El principio de la reorganización.

No sabemos si la reorganización de los servicios empezará, como dicen los ministros, por la Pascua ó quedará para la Navidad; pero, en fin, por si alguna vez les ocurriera á nuestros políticos cumplir una promesa, vamos á indicar algo que estimamos muy urgente, muy fácil y muy hacedero, en eso de la reorganización, y que por recaer en los altos puestos de la administración central, había de irradiarse á todo el mecanismo de ésta.

Asombra, verdaderamente, la frescura con que se adjudica una Dirección general de carácter eminentemente técnico, al que nada, ó poco menos, sabe de los asuntos de esa dirección; y casi, casi tanto como esto, asombra el que con tales directores, no estemos todavía peor de lo que estamos.

Inglaterra, Francia, y Alemania, conservan, por ejemplo, años y más años y á través de todas las crisis políticas, á los encargados de dirigir ciertos servicios del Estado como, por ejemplo, el de Correos y Telégrafos.

En España, en cuarenta años, habían estado encargados de las fiestas nacionales, algunos cincuenta ó sesenta directores generales.

No atinamos, como en tal forma, con tal movilidad y, sobre todo, con la agravante de no entender casi nunca una palabra del ramo que se les encomienda á los directores generales, pueden los servicios técnicos del Estado marchar regularmente, mejorarse ni siquiera subsistir.

¿Por qué regla de tres si los ministerios que tienen carácter técnico se encomiendan, por ejemplo, el de Guerra á un militar, el de Marina á un marino y el de Gracia y Justicia á un letrado, no ha de hacerse lo propio y con más razón con las direcciones generales?

¿Por qué? Porque eso sería hacer algo con sentido común, y este habría de resultar necesariamente opuesto á eso que se llama política.

Si la reorganización de los servicios ha de hacerse, hay que empezarla por la cabeza, por arriba, no por el último escribiente de cuatro mil reales, al cual se exigen más condiciones de ilustración é idoneidad que al propio Director general.

Conceder sólo á los méritos de la política direcciones como las de obras pública, agricultura, comuni-

caciones, establecimientos penales y otras varias que exigen en quien ha de desempeñarlas especialísimos conocimientos, vale tanto como encomendar la resolución de un problema de matemáticas á la cocinera, ó la sentencia de un pleito difícil al limpiabotas.

Por ahí es, pues, por donde ha de empezarse la reorganización, ya que poniendo al frente de cada ramo de la administración á aquel que pueda saber y sepa lo que manda y lo que trae entre manos, buen cuidado tendrá de corregir las deficiencias mecánicas que encuentre en el organismo que ha de regir.

NUESTRO ALBUM

DE «POLVO Y PAJA»

(FABULLILLA)

*Un año, en el sorteo
que siempre se celebra
precisamente el día
antes de Nochebuena,
salió premiado el número
seis mil doscientos treinta,
con los doce millones
con que en España sueñan
el rico y el que nunca
tuvo ni dos pesetas
y que á la lotería
por alcanzarlas juegan.
Al siguiente sorteo,
en el bombo en que se echan
las bolas, el dichoso
seis mil doscientos treinta
á los otros miraba
con tal indiferencia
y con orgullo tanto
pensando en su riqueza,
que ni un número había
que á hablarle se atreviera:
—Yo valgo más que todos!
—gritaba con soberbia—
y ya que por mi suerte
obtuve estas riquezas,
ni á nadie debo nada
ni espero...*

—Calla y piensa

*—le contestó otro número,
de condición modesta—
que te empujamos todos,
para que tu salieras.*

*¡En este mundo hay cada
seis mil doscientos treinta!*

JOSÉ RODAO

Consejos prácticos sobre el empleo de los abonos.

—(=:):—

Aunque desgraciadamente no suelen despertar gran interés las cuestiones que se relacionan con la aplicación de los abonos y en general, con el mejoramiento de los cultivos, juzgamos de verdadera utilidad práctica el siguiente artículo que traducimos de la *Revue de Viticulture*, donde aparece suscrito por B. Chauzit:

Suelen emplearse los abonos—dice,—según los casos, ya simples incompletos, ya compuestos completos; solo primeras mate-

rias, ó bajo verdaderas fórmulas de abono. El abono incompleto se destina á aprovisionar de elementos fertilizantes un suelo ó una estercoladura especial. Consiste, por tanto, en la aplicación de una materia azoada, ó de una materia potásica, ó de una materia fosfatada; cuando más de una sustancia compuesta de dos de esos elementos. Cuando las tres materias se hallan asociadas, entonces se dice completo el abono.

Estos abonos deberán adquirirse siempre en el estado de primeras materias, y nunca bajo la forma de abonos completos. Conviene, pues, proveerse del elemento fosfatado, adquiriendo escorias ó superfosfatos; del elemento potásico, adquiriendo escorias ó superfosfatos; del elemento potásico, adquiriendo sulfato ó cloruro de potasa, y del elemento nitrogenado, adquiriendo nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, sangre desecada, etc.

Veamos, ahora, en cual época deberán aplicarse y qué método deberá seguirse en el empleo de los abonos.

Las materias fosfatadas y potásicas pueden ser empleadas en invierno, sin inconveniente alguno. Aunque solubles, las aguas de lluvias no las arrastran fácilmente, y son retenidas por las tierras. Aplicadas con oportunidad, pueden difundirse útilmente en todo el suelo arable antes de ser absorbidas por las raíces. Las materias azoadas, por el contrario, y muy principalmente los nitratos y aun las sales amoniacales, no deberán aplicarse más que hacia fin de Febrero ó principios de Marzo, pues siendo muy solubles, las lluvias de invierno las harían descender al subsuelo. También es recomendable repartir los nitratos en dos ó tres veces, de 15 de Febrero á 15 de Abril.

Veamos, ahora, algunas instrucciones prácticas para el mejor empleo de los abonos.

Supongamos primeramente, que la fórmula de abono que vaya á aplicarse se componga de tres materias: nitrato de sosa, sulfato de potasa y superfosfato de cal. Estas materias han sido recibidas en sacos distintos. ¿Será conveniente mezclarlas antes de repartirlas en el suelo? De ninguna manera. Las primeras materias deberán ser empleadas sucesivamente, á parte cada una. Desde luego, el superfosfato mezclado al nitrato de sosa actuará sobre este cuerpo y le hará perder una parte de su ázoe, pues no es conveniente mezclar, con buen resultado materias, que no es posible tengan ni la misma densidad ni la misma composición. Por consiguiente, las mezclas que se verifiquen con el nitrato de sosa, el sulfato de potasa y el superfosfato, no serán jamás homogéneas, aun sirviéndonos para efectuarlas, de aparatos perfeccionados.

Únicamente se habrá conseguido un abono de composición variable que no permitirá dar á cada cultivo el alimento que le esté destinado.

Las materias primeras serán pues, llevadas separadamente á la viña que se desee abonar, previamente machacadas y pulverizadas en el almacén. Es preciso, con efecto, evitar el reparto de los nitratos y superfosfatos en grumos, esto es, sin la suficiente pulverización, porque entónces esos cuerpos se apelmazan fácilmente, maxime si son expuesto á la humedad.

El abono deberá ser enterrado por un golpe de arado, cuando se labre la viña. No hay en realidad urgencia en recubrir de tierra inmediatamente los abonos que se hayan re-

partido, porque éstos no experimentan ninguna pérdida expuestos al aire. La operación sería tanto más sencilla si en vez de poner el abono al pié de las cepas descalzas se esparciera al cubrirlas.

Como se ve, la aplicación de los abonos químicos no presenta ninguna dificultad, y aun habremos de añadir que el abono de las viñas con primeras materias, resulta extraordinariamente económico, pues según repetidas pruebas llevadas á término por nosotros, apenas si se gastan 200 francos por hectárea. En fin, los abonos químicos ofrecen una serie de ventajas que no sería fácil enumerar. Entre ellas no es la menos importante la de que el capital que se invierte da resultados positivos en poco tiempo, es decir, que produce en el año mismo de su aplicación. Además, su transporte y reparto son muy económicos, se conservan indefinidamente en el almacén; en vez de agotar y desecar el suelo, rinden á las tierras más de lo que se les ha tomado, y dán á las plantas cuanto les es necesario. Abonar con sustancias químicas no es pues practicar una experiencia, como podría creerse, es aportar á los cultivos principios alimenticios bajo una forma asimilable, y conservar á las tierras su riqueza inicial. Pero hay, según un aforismo vulgar, abonos de abonos, siendo menester por tanto escoger el bueno, esto es, la materia prima, y aplicarla en seguida conforme á las reglas, prácticas que acabamos de exponer. El éxito entónces, es indudable.



METASTASIO

Pedro Bartolomé Trapassi, conocido en el mundo de las letras por «Metastasio», nombre que es su apellido paterno traducido al griego, fué una portentosa precocidad poética, gracias á la cual, no obstante ser sus padres humildes y pobrísimos jornaleros romanos, llegó á verse eficazmente protegido por el célebre jurisconsulto Juan Vicente Gravina, y dueño de una inmensa fortuna.

Metastasio siendo un niño y para ganar algún dinero que hiciera menos penosa la situación de su familia recitaba en las plazas públicas de Roma composiciones suyas; un día oyóle Gravina, quien prendado de las delicadezas de las poesías y de la voz dulce y melodiosa con que eran recitadas, llevóse al niño poeta á su casa y le declaró su hijo adoptivo.

Dióle una educación esmeradísima y le hizo estudiar Filosofía, Historia, Elocuencia, Literatura, Latín y Griego, y á su muerte le dejó heredero de su inmensa fortuna.

Entónces Metastasio, viéndose joven y rico, no pensó más que en divertirse, y como á la juventud y á la riqueza iban unidos su corazón ardiente y una presencia por demás agradable, el afortunado poeta vivió constantemente envuelto en aventuras amorosas, de las que siempre le sacaron sin daño para su persona, su mucho ingenio y su cuantiosa fortuna, y por las que jamás olvidó la poesía que continuaba cultivando cada día con más inspiración.

Para que se luciese la hermosa cantante llamada «La Romanina», de la cual estaba enamorado, escribió Metastasio su primer drama lírico «Dido abandonada», y tal fué el éxito que este tuvo, que el nombre de su autor vióse coronado por la fama y llevado y traído en las principales poblaciones de Europa. Su indiscutible triunfo y las instigaciones de sus amigos, animáronle á continuar escribiendo para el teatro, y en lo que le restó de su vida dió á esta nada menos que 43 obras de diversos géneros, colo-

sal labor, que ha valido á Metastasio la honra de ser contado entre los más valiosos fomentadores del drama lírico italiano, aunque no era compositor de música.

En un viaje que hizo á Viena, fué nombrado por el emperador de Austria Carlos II, su «poeta imperial» y por tal motivo fijó su residencia en aquella capital, donde falleció el 12 de Abril de 1782 á consecuencia de un catarro pulmonar.

Metastasio había nacido en Roma el 12 de Enero de 1698.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

Emérides Avilenses

ABRIL
11
1483

Comienzan las obras del Convento de Santo Tomás.

—):((—

Si nó de los más antiguos monasterios de varones, cuyas gigantescas ruinas y espacios solares se ven aun en nuestra ciudad, es sin embargo el de Santo Tomás el de más brillante historia, cuyas páginas gloriosas se agrandan y acrecientan á medida que el tiempo pasa, separándonos más y más de los días de su fundación. Su grandioso templo, sus magíficos claustros, sus artísticos retablos y sepulcros, todas las riquezas que guarda y atesora, hállanse impregnadas de poéticos recuerdos, de melancólicas remembranzas que nos ponen en directa comunicación con la época en que tanto tesoro, tanta obra de arte, surgieron á impulso de la poderosa voluntad de sus fundadores, unida á la piadosa liberalidad de los Monarcas Católicos.

Fué voluntad de D. Hernando Núñez Arnalte, Tesorero de los Reyes Católicos, la fundación y dotación de un monasterio. A la muerte, de aquel, D.^a María Dávila, viuda de dicho caballero, quiso cumplir los deseos de su esposo, y al efecto erigió un humilde monasterio en el mismo sitio que en la actualidad ocupa el convento de dominicos de Santo Tomás, aunque solo entonces una parte reducidísima, lo que es hoy portería y recibimiento. Más adelante, D.^a María Dávila pensó en ampliarle, y como albacea de los bienes de su marido, lo mismo que el célebre inquisidor Torquemada, á quien confirió plenos poderes, otorgó al convento millón y medio de maravedies, más un juro de 49.000 maravedies, confirmado más tarde por el Rey D. Fernando.

El solar donde se edificó, fué comprado por Torquemada al Monasterio de Premostratenses de Sancti-Espíritus, á más de un prado y tierras que liberalmente cedió el Canónigo de la Catedral de Avila, Fernan González, aplicándose también á las obras del convento, los bienes confiscados á los judíos y herejes por el Tribunal de la Inquisición.

Las obras empezaron el 11 de Abril de 1483, terminándose diez años más tarde, aunque indudablemente en tan reducido período de tiempo no se concluirían del todo. No obstante bien puede asegurarse que la Iglesia y claustros acusan, en los detalles de su construcción, dicha época, siendo posteriores á ella, aunque no en muchos años, el retablo del Altar Mayor, sepulcros del Infante D. Juan y de sus ayos, y quizá también, la sillería del coro.

Continuamente favorecido por multitud de regias prerogativas, es este Monasterio un verdadero monumento histórico y artístico. En él duermen el eterno sueño, además del Infante D. Juan, el ilustre Inquisidor Fray Tomás de Torquemada y otros muchos personajes, algunos de ellos avilenses, cuya enumeración sería prolija.

En este monasterio funcionó el Tribunal de la Inquisición de 1490 á 1496, siendo inexacto, como asegura el Sr. Ballesteros, que los reos de dicho Tribunal estén enterados dentro de su Iglesia. Este error dimana de haber confundido el Sr. Ballesteros las sambenitos, ó uniformes infamantes que ponían á los reos, y que hasta mediados del pasado siglo se han conservado en la Igle-

sia, con los cuerpos de los reos mismos, en su mayor parte judíos y herejes, á quienes por derecho canónico, desde muy antiguo, se les privaba de sepultura eclesiástica.

RAMÓN LLOSÍ.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en Avila á nuestro querido y distinguido amigo el ilustre Arquitecto Director de las obras de la Basílica de San Vicente, D. Enrique María Repullés.

El Sr. Repullés regresará á Madrid en la madrugada de mañana.

¡Gracias á Dios! llegó la Primavera, si hemos de considerar como su heraldo, al día de ayer, más templado, más claro y menos ruidoso que todos los anteriores.

Febo, el achicado Febo, se rebizo y sus potentes rayos mandaron á las nubes y á Eolo, con la música á otra parte.

¡Ya era hora!

Se halla vacante la plaza de Peón Caminero con destino á la conservación del trozo de camino que desde esta ciudad conduce al Espinar, dotada con el sueldo anual de 638 pesetas 75 céntimos.

Los que se crean con derecho á solicitarla podrán hacerlo dentro de 30 días, dirigiendo sus instancias al Vicepresidente de la Comisión Provincial.

Se encuentra gravemente enferma en Sanchidrián la señora madre de nuestro estimado amigo el Alcalde del mismo pueblo D. Andrés Jimeno.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

INTERESANTE

Las diarreas en los niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Un error involuntario nos hizo omitir ayer al dar cuenta del magnífico concierto celebrado el Domingo de Ramos en el Café Sui-zo, el nombre del niño Zacagnini, del que como de sus discípulos Lapuente y Losada, puede asegurarse que maneja el violín de una manera que honra á su profesor el simpático Escobar.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin etc. Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Ha experimentado alguna mejoría en la grave y crónica enfermedad que viene sufriendo el acaudalado propietario D. Anselmo García.

Lo celebramos.

El 14 del actual se verificará en Murcia la solemne apertura de la Exposición Agrícola Industrial, Minera y de Bellas Artes.

El Congreso Nacional de Agricultura se inaugurará el 1.º de Mayo, y el Congreso Nacional de Minería el 8 del mismo mes.

Con motivo de hallarse enferma una de sus hijas, ha salido precipitadamente para Galicia nuestro amigo D. Teodoro Atard con su distinguida señora.

Sabiéndose que la casa Pedro Domecq tiene los vinos más añejos de Jerez, los de fama universal, los de precios fabulosos, á primera vista parece que no ha de tener más que vinos carísimos; pero no es así, pues es tal su variedad que pasan de doscientas las clases de vinos en calidad y precios que

tienen sus bodegas. Desde el Napoleón, con el que obsequió la casa al César francés, á 600 pesetas caja de 12 botellas, ó sea 50 pesetas cada una, hasta el vino de pasto, á 12 y 12 pesetas la caja de 12 botellas; desde el amontillado Wellington, predilecto de este ilustre general de la guerra de la Independencia, á 500 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el fino de 18 pesetas la caja; y desde el Georges IV, á 400 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el suave, número 14, que sólo cuestan las 12 botellas 18 pesetas; hay una escala de precios tan extensa, que se acomoda á todos los gustos, á todas las fortunas y á todos los bolsillos.

La Unión Agrícola y Pecuaria, importante sociedad de seguros mútuos establecida en Madrid, ha trasladado sus oficinas por mejora grandísima de local á la calle de Alcalá núm. 17, frente al palacio de La Equitativa. La Unión Agrícola y Pecuaria es de las sociedades mútuas que mejor cumplen sus compromisos.

Damos la enhorabuena á su director, don Manuel Argilés, quien con su laboriosidad y grandes iniciativas ha llegado á conseguir extender el seguro agrícola en todas las principales provincias de España.

Nos consta que en el mes de Enero último hizo una excursión al extranjero estudiando nuevas fases del seguro en bien del agricultor y ganadero, consiguiendo además el seguro de sus pólizas en grandes Sindicatos extranjeros para mayor garantía de sus asegurados.

Boletín del día.

Reg'stro civil.—Día 9.—Defunciones: Pascuala Sanchidrián.

No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 6: 1.131'79 pesetas.

Matadero público.—Día 9: Se sacrificaron 1 toro, 2 terneras, 2 carneros, 10 corderos y 2 cerdos, con un peso de 1.234 kilogramos, devengando un arbitrio de 794 pesetas.

Oficial.

Gaceta del día 9.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo se anuncie á oposición una cátedra de Metalisteria y Cerámica, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.

Otra declarando monumento nacional la ermita del Santo Cristo de la Cruz y de Nuestra Señora de la Luz, en Toledo.

Boletín del día 10.—Circular del Gobierno Civil interesando la averiguación del paradero de Filomena González, de 24 años, fugada de la casa paterna, en Valladolid, en unión de su novio José Yate.

—Continuación de la ley del Timbre vigente publicada en forma de folletín.

—Varios anuncios, oficiales y particulares.

Una obra de arte

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor-mío y de toda consideración: Desde que leí en su periódico, hace muy poco tiempo, un artículo debido á la pluma del notable cronista de Avila, Sr. Foronda, en el cual describía galanamente el mérito y belleza de algunos cuadros de los muchos y buenos que produce el pincel del hijo de esta provincia, Sr. Jiménez Martín, sentí en mí un vivo deseo de ver alguno de sus trabajos, tan hermosamente descritos por dicho cronista; produciéndose á la vez en mí alma la satisfacción que motiva el ver que un paisano adquiere la justa fama á que le hacen acreedor sus estudios y aplicación, su amor al trabajo y sus continuos desvelos.

Causábame sentimiento el pensar que mi deseo no sería satisfecho tan pronto; mas cuando menos lo esperaba, la casualidad me trajo á Avila, proporcionándome la satisfac-

ción de poder admirar un trabajo del citado Sr. Jiménez, que, seguramente ha de llamar la atención de cuantas personas visiten en los días de Jueves y Viernes Santo la artística cuanto hermosa iglesia de San Pedro, donde se halla colocado.

Comprendiendo el celoso párroco de la misma, D. Julián González, de cuya actividad en el desempeño de su cargo y en mejorar cuanto cree digno de reforma en el templo que le está confiado, no me permiten hablar los estrechos lazos de familia que al mismo me unen; comprendiendo, repito, que el antiguo monumento existente en dicha iglesia, desmerecía por su estado de con los demás riquísimos ornamentos de la misma, y deseando subsanar esta deficiencia, encargó al Sr. Jiménez uno nuevo, el cual ha terminado en brevísimo espacio de tiempo, dada la belleza y prodigalidad de la obra, y que ha sido colocado en la hermosa capilla de San José, donde lucirá estos santos días en que la iglesia conmemora la Pasión y muerte de nuestro Redentor Jesucristo.

Nada diré del gusto y perfección de dicha obra puesto que podrán admirarlo las muchísimas personas que tanto de Avila como de los pueblos limítrofes tienen en dichos días la piadosa costumbre de visitar los Monumentos, rindiendo un homenaje de gratitud á Jesús, sacramentado por nuestro amor. Solo, si, haré constar, como de paso, que es un trabajo perfectamente acabado y digno de contemplarse. En él resalta la belleza y delicado gusto que, llenando el alma de entusiasmo, parece quiere elevarse á regiones más elevadas.

Con esto patentiza una vez más el humilde hijo de Adanero, Sr. Jiménez Martín, que us bien manejado pincel es digno de un gran pintor.

Si podemos estar orgullosos porque España en todos los tiempos ha producido celebridades en las ciencias, letras, artes etcetera, etc, enalteciendo las páginas de su historia, con mayor motivo, los que hemos nacido en esta provincia, podemos gloriarnos de que en ella haya nacido el notable pintor que á tan grande altura sabe poner su nombre en el cultivo de la difícil parte de las Bellas Artes á que con tanto amor se dedica. Los notables cuadros que forman su galería y monumento que acaba de pintar, son causa suficiente para que nuestro paisano pueda figurar como uno de los mejores pintores españoles.

Congratulándome sobremedera al hacer públicas estas manifestaciones, réstame sólo dar al Sr. Jiménez Martín la más cordial enhorabuena por el nuevo triunfo que ha de valerle su nueva producción; y al virtuoso, cuanto celoso y activo párroco de San Pedro por su iniciativa y por las reformas que está introduciendo para el mayor engrandecimiento del hermoso templo que le está encomendado.

Ruego á V., señor Director, el que si lo cree oportuno, dé cabida á estas mal coordinadas líneas en las columnas de su ilustrado DIARIO, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo,

JUAN ESTEBAN GONZÁLEZ.

ULTIMA HORA

Del interior.

Firma de la Reina.

El presidente del Consejo estuvo esta mañana despachando con S. M., y puso á la firma tres Decretos, poniendo en posesión del Toisón de Oro á los Sres. Duques de Alba y Rivas y al exministro D. Alejandro Llorente.

También sometió á la sanción regia, otro Decreto, por el cual se pone en vigor el tratado de propiedad literaria con la República Argentina.

Han sido promulgados, varios créditos y otras leyes de Hacienda.

Visitas.

El capitán general de la Coruña Sr. Sachamire ha cumplimentado esta mañana á la regente.

Después conferenció largamente con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Las verduleras.

El Sr. Dato visitó al presidente en su despacho del ministerio de Estado para darle cuenta del asunto de las verduleras.

Desde bien temprano se hallaban en la plaza de la Cebada, el Gobernador, el Alcalde y fuerzas de orden público y de la Benemérita que resultaron innecesarias, pues las verduleras entraron en el mercado con el orden más completo.

En Santa Cruz de Tenerife.

En una reunión que se ha celebrado en Santa Cruz de Tenerife, por importantes agremiaciones para tratar del asunto del puerto franco, el presidente opinó que los extranjeros debían de formar parte de dichas asociaciones y que dos casas inglesas habían ofrecido todo el dinero que exige el reglamento.

El comercio nacional se muestra indignado considerando este hecho como ofensivo y atentatorio á los intereses de España.

Del extranjero.

La guerra del Transvaal.

Un despacho de Aliwal North dice que durante todo el día se libró en Wenpener obtenido combate. Las ametralladoras boers hicieron grandes estragos entre los ingleses, pero la artillería de éstos causó después al enemigo numerosas bajas.

Los boers fueron rechazados por último siendo muy grande la pérdida de ambos ejércitos.

Numerosos refuerzos boers marchan sobre Wenpener.

—La prensa inglesa cree necesario que el desastre de Tabanchú sirva de enseñanza al ejército inglés, los destacamentos diseminados en territorio enemigo son muchos y éstos pueden ser objeto de análogos ataques y la prudencia aconseja que las armas de Inglaterra sepan replegarse á las exigencias de la clase de guerra en que se hallan comprometidas.

The Daily Mail de Londres no considera de gran importancia la captura del convoy de víveres ni el copo posterior de cinco compañías de infantería, pero al mismo tiempo opina que darán muy pobre idea del poderío militar de la gran Bretaña y harán que la prensa europea se felicite con más encubierto regocijo por semejantes fracasos.

Movimientos de vapores.

Procedente de la Habana ha llegado á Colón el vapor correo *Isla de Panay*, y de Liverpool ha salido con dirección á la Coruña el *Isla de Luzón*.

SECCION MERCANTIL

Avila 10 de Abril de 1900.

Rigen como corrientes para las operaciones al detall en los almacenes del Puente los precios que á continuación anotamos:

Trigo de 46 á 46'50 rs. fanega.

Centeno de 34 á 35.

Cebada de 35 á 36.

Algarrobas, precios nominales por parte de entradas de 37 á 39.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.

Idem de 1.ª P. á 16,50.

Idem de 2.ª P. á 14.

Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba.

Garta de Barcelona.

Barcelona 9 de Abril de 1900.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: Más laboriosa y difícil aún que la semana anterior, ha sido la venta de trigos indígenas durante la última. Los fabricantes de harinas han continuado muy retraídos, debido á varias causas, entre las cuales puedo citar la flojedad de los cambios sobre el extranjero en los primeros días de la semana, que hizo concebir á muchos la esperanza de poder adquirir en ventajosas condiciones importantes partidas de trigos exóticos. No ha contribuido menos á la situación la modificación introducida en los derechos arancelarios de los trigos norteamericanos, los cuales, por los nuevos impuestos, pagarán lo mismo que los procedentes de otras naciones que gozan de ventajas arancelarias. También se han fundado los compradores al resistir los precios que se les pedían por los trigos castellanos en las noticias echadas á volar de que la cosecha de este año en España será generalmente buena, pronóstico que me parece á mí demasiado prematuro.

A pesar de todas estas concausas que han operado una corriente de flojedad en los precios del trigo, parécenos que dada la firmeza de los trigos extranjeros y la activa producción harinera de esta plaza no pasarán muchos días sin reaccionarse los precios y animarse los ajustes.

En el extranjero la impresión alcista continúa ganando terreno sobre todo en los contratos que se celebran á plazo, lo cual demuestra nuestra opinión de que no se vislumbran, por ahora, corrientes de baja grande y definitiva en los precios del trigo.

Durante la semana, entre los ajustes hechos puedo citar como de utilidad para esos apreciables lectores, 4 vagones de esa capi-

tal á 47,25 reales fanega sobre vagón, con plazo de 30 días; 16 vagones de Arévalo á 47,50; 3 de Velayos á 47,25 y varios de Salamanca á 46,75.

Se repite de Ud. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

El Corresponsal.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo. Cotízase á 46,50 rs. las 94 libras.

En los Generales entraron 100 fanegas á 46,50.

Centeno á 35,50.

Cebada á 35.

Avena á 15,50.

Harina de primera extra á 18 rs. arroba.

De primera á 17.

De T. P. 16,50.

De segunda á 15,25.

De tercera á 14,25 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Terzerilla 9,25.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 17 reales fanega.

Comidilla á 12.

Satvadillo á 9.

Echaduras á 16.

Habijas á 22.

Triguillo á 18, sin saco.

Medina del Campo (Valladolid.)

Trigo, entrada, 150 fanegas, vendiéndose de 46 á 46,50 reales las 94 libras.

Centeno á 34 rs. fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 45 rs. las 94 libras.

Centeno 32 y 33 rs. fanega.

Tiempo de fuertes vientos y frío.

Tendencia sostenida.

Burgos.

Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:

Trigo á 44,50 rs. las 92 libras.

Centeno á 32 las 90.

Cebada, á 28 fanega.

Avena 25.

Algarrobas á 34.

Compras animadas.

Estado de los campos mejorando.

Sección religiosa

SANTORAL

Miércoles 11—San León.

CULTOS PARA MAÑANA

En la S. A. I. Catedral comenzarán las horas canónicas á las ocho, luego los oficios solemnes y en ella la consagración de los Stos Oleos. A las tres el Sermón del Mandato y terminado, las Tinieblas como ayer.

En las Parroquias y conventos los oficios, del día por la tarde Tinieblas.

En la Santa y Sto. Tomás, Mandato y Lavatorio.

De la Ermita del Humilladero saldrá á las cuatro y media la Procesión de los pasos, por su Cofradía de la Santa Vera-Cruz.

En las Reparadoras á las ocho el *Stabat Mater* solemne.

INSTITUTO DE AVILA

—)o(—

Observaciones meteorológicas del día 9 de Abril de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	668'7	9'0	NO. brisa	Nuboso
3 t.	668'0	14'0	NO. brisa	Nuboso

Temperatura máxima á la sombra, 14'0

Temperatura mínima, 4,0.

Temperatura máxima al sol, 24,0.

VENTA

Se hace de la casa calle de Tomás Pérez número 12.

Informarán, Alcázar 9, 2.º. 8 á—6

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4 % INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominals	72 30		0 35
» E de 25000 » »	72 25		0 40
» D de 12500 » »	00 00		
» C de 5000 » »	72 25		0 35
» B de 2500 » »	72 30		0 35
» A de 500 » »	72 30		0 40
» G y H 100 y 200 »	71 75		0 25
En diferentes series.....	72 25		0 40
4 % EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominals	79 00		0 60
» E de 12000 » »	00 00		
» D de 6000 » »	00 00		
» C de 4000 » »	00 00		
» B de 2000 » »	00 00		
» A de 1000 » »	00 00		
En diferentes series.....	79 00		0 50
4 % AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominals	80 50		0 30
» D de 12500 » »	80 40		
» C de 5000 » »	80 25		0 45
» B de 2500 » »	80 40		
» A de 500 » »	80 40		0 40
Obligaciones del T.ª serie A	103 50		0 70
» » » B	103 50		0 50
Obligaciones de Filipinas...	91 75		0 35
Obligaciones de Aduanas...	101 70		0 25
Billetes hip. de Cuba de 1886	85 15		0 55
» » » 1890	71 20		0 20
Acciones Banco España.....	513 50		1 50
Idem de Tabacos.....	422 00		3 00

Cambios sobre el Extranjero.

París 29'95.

Londres, libra esterlina, 32,71.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

señor Jolibois, en decir á V. que solo en obsequio suyo podía yo consentir en humillarme ante la opulencia.

—Y yo, repuso Jolibois con orgullo, si no tengo blasones, tengo en cambio un tarjetón sobre la puerta de mi casa, cuya conservación interesó tanto, como puede interesar á V. el conservar sin mancha sus escudos de armas.—De consiguiente al anunciar á V. los millones de M. Levrault únicamente tenía presentes las ventajas que podía reportar á V. esta noticia y el porvenir de su casa. Si no me engaño, creo que le decía á V. en una de mis cartas que la ley más dulce para mí es la de servir sin esperanza alguna de recompensa y sin segundos fines á las personas á quienes amo y estimo.

—Ya hace algunos años, maese Jolibois, que es V. acreedor mío: prosiguió Gaspar bajando de tono.

—¡Oh! ¡por la Virgen Santísima, señor vizconde! ¿á que viene ahora el hablar de eso? en resúmenes cuentas, ¿es más todo ello que una cantidad de ochenta mil libras, cuyos réditos se ha descuidado V. de pagar durante diez años? á lo sumo, y ya que V. se empeña, añadiremos á ambas partidas para el arreglo de nuestra cuenta hasta el día, los pequeños adelantos que le hice para que

par, fácilmente tomaría yo mi partido; pero ya sabe V., mi querido Jolibois, que si me he metido en semejante negocio, solo ha sido en interés suyo, solo por V. y para V. trabajaba. En ventaja ó provecho propio, puedo jurarle que no hubiera rebajado jamás la dignidad de mi carácter hasta ir á los alcances de la hija y de los millones de un triste mercader de paños. La amistad que á V. profeso, y el reconocimiento que á él me liga, han sido los únicos motivos que á ello pudieron decidirme.—Lo que al presente me desconsuela, es el pensar que tendrá V. que esperar todavía por algun tiempo el reembolso de la cantidad que soy en deberle.

—¿Cómo! ¿me haría V. el ultraje de creer, señor vizconde, que al meterlo á V. en esta empresa, he pensado en mí un solo instante?—¿Sospecharía V. por ventura de la sinceridad de mi abnegación hasta el punto de suponer que, al ofrecerle una ocasión tan calva de restablecer su fortuna, trataba yo únicamente de recuperar mis fondos?

—¡Lo repetiré una y mil veces! exclamó el vizconde, levantando arrogantemente la cabeza: las riquezas importan un bledo á un Montflanquin; los que llevan tan preclaro nombre, lo único que desean es conservarlo sin mancilla.—Insisto, pues,

gremente el oficial de notario, cuya venida no tenía otro objeto que el vigilar de cerca al presunto yerno de M. Levrault ¿Como estamos? ¿A qué altura se hallan nuestros negocios? ¿tardaremos mucho en incorporarnos con los millones del papásuegro?

—¡Todo se lo llevó el diablo! exclamó Montflanquin, volviendo á caer casi desfallecido sobre su silla de paja.

—¡Como! repuso estupefacto Jolibois, pensando en sus ochenta mil libras.—¿Tiene V. gana de chancearse señor vizconde?

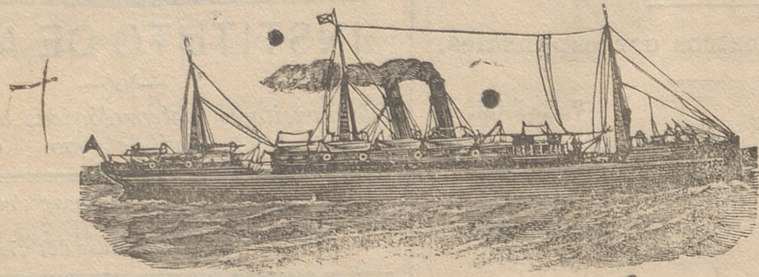
—¡Para eso estoy yo!—Todo se ha perdido... estamos arruinados completamente, hemos sido robados y saqueados, como si nos hubieran acometido en lo más intrincado de un bosque.—¡Los La Rochelandier han salido á plaza!

Maese Jolibois dió un salto descomunal al oír estas palabras, como si hubiere estallado un coheite entre sus piernas.

—¡Condenación eterna! repuso el vizconde con un gesto cuya salvaje energía es imposible describir.—¡Haber desplegado más ingenio que M. de Talleyrand en el congreso de Viena; haber imaginado tan sabias combinaciones; y gastado más talento, paciencia y habilidad de la que se necesitaría para escamotear un reino, no haber discul-

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixóes (Oporto)

LA PLATA Saldrá el 4 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

MAGDALENA saldrá el 16 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

TAHAMES saldrá el 1.º de Mayo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA Saldrá el 5 Mayo para San Vicente, Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

EL DIARIO DE AVILA
DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

Precios de suscripción. . . { EN ÁVILA. un mes. 1'25 pesetas.
Trimestre. 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 cént. línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

Los pagos serán adelantados.

En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

PESETAS 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200, 134,
		104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11.764,525

ó sea aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000 en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Pesetas 10
1 billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1900

Valentin y Cia.

Hamburgo.
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

EMULSIÓN NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos ó hipofosfitos de cal y de sosa

ES LA MEJOR

Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, la Tisis, Escrófulas, Raquitismo y debilidad, etc., etc.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante de desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 30 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y con los glicerofosfatos ó hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

pado nada, y preverlo y calcularlo todo... ¿Y para qué?... Para fracasar en el puerto.—¡Estúpida casualidad!... ¡Oh! ¡maldita seas...! Ya íbamos á triunfar, Jolibois; ya tenía casi cogido á ese cernicalo de M. Levrault... ya lo había conducido á que me lanzara su hija y sus millones á la cabeza... la partida estaba casi ganada... su semblante irradiaba de bestialidad y de gozo... ya me iba á llamarme su yerno....

—¿Y que señor vizconde?

—¿Qué, Jolibois?—Que precisamente en aquél momento se presentó su hija, trayendo consigo á ese belitre de La Rochelandier.

—Pero ¡caramba! exclamó Jolibois, dando una patada en el carcomido suelo; ¿por qué no ha seguido V. al pié de la letra mis observaciones?

—¡Por vida del demonio, repuso Gaspar! ¿me toma V. acaso por un chiquillo? Hoy, esta misma mañana, hace solamente algunas horas, ni el padre ni la hija soñaban siquiera, después de una resistencia de tres meses en la Trelade, que existiesen semejantes Rochelandier bajo la capa del cielo. Para alejarlos del castillo fatal, que yo hubiera rodeado, á serme posible de lazos de lobo, había hecho todo cuanto me era dado hacer humanamente: hasta el inventar leyendas. Pero ¡ay! vana precaución, Jolibois! Estaba escrito sin duda

que todo se lo había de llevar la trampa, y se cumplió mi estrella; para esto era preciso que á la tontuela de Laura se le antojase hacer caracolear á su caballo bajo las ventanas de La Rochelandier y esa condenada marquesa, que juraría yo que se hallaba hace tres meses asomada á una de ellas, acechando á la señorita Levrault como la araña á la mosca, se precipitó sobre su presa.

Grave es eso, señor vizconde, porque la marquesa no habrá dejado de hablar de V. á su futura.

¡Y figúrese V. si me habrá tratado con compasión!—¡Y eso que de mí no podía decir nada malo, gracias á Dios!... Esto no obstante, lejos de desmentir mi ilustre raza, he procurado conservar puro el nombre de mis gloriosos antepasados, diciendo que los La Rochelandier han sido en todas épocas enemigos acérrimos de mi casa, y que mi adhesión al trono de julio no debía ser un paso muy á propósito hácia nuestra reconciliación. Pero en resumidas cuentas, lo cierto es que la marquesa tiene gran interés, sin duda, en quitarme el concepto para con los Levrault, puesto que se entretiene en contarles lindezas mías.

—Muy grave es eso! repitió Jolibois, moviendo de un lado á otro la cabeza.

—Si se tratase únicamente de mí, añadió Gas-

podiera presentarse en la Trelade de un modo más decoroso.—Por lo demás esto debe quitarle á V. el sueño.—Si en alguna ocasión tuvo V. que sufrir alguna molestia á causa de esos ochenta mil francos, ya sabe V. que no es á mí á quien debe culpar de semejante cosa sino á la testamentaria de mi padre.

—De suerte, mi querido Jolibois, que según eso ningún inconveniente tendrá V. en aguardarme un espacio de algunas semanas? ¿quién sabe si la fortuna, que tan negra se muestra conmigo hasta la presente, se cansará algún día de perseguirme!

—Señor vizconde, si V. no tiene ganas de ofenderme y de que tome la puerta, le ruego encarecidamente que no hablemos más del asunto.—Ahora que me acuerdo, todavía no me ha contado V. lo que pasó en la Trelade después del regreso de la señorita Laura.

Gaspar se lo refirió todo, como á un confesor ó como á un médico, sin ocultarle ni la más insignificante circunstancia.

—¡Bah! exclamó Jolibois, después de haberle escuchado sin pestañear siquiera: el asunto no está tan desesperado como yo había creído en un principio.—Aún no se ha perdido del todo la partida, señor vizconde.—Tenemos, es verdad, á la